



IMPACTO SOCIO ECONÓMICO DE LA CAZA EN LA PROVINCIA DE ALICANTE





INTRODUCCIÓN

La caza es una actividad vital para nuestros montes al ser garante del equilibrio del ecosistema y de la agricultura, atenúa la actividad de predadores naturales para especies como el conejo o el jabalí, y es vital para mantener el número de estos disminuyendo los destrozos en zonas agrícolas y ganaderas. El cazador, además, está obligado a invertir como mínimo el 35% de la denominada renta cinegética en la conservación del entorno.

Cazar es también una práctica deportiva de marcado carácter social, pues permite a las poblaciones de distintos entornos rurales interrelacionarse en sus salidas a la naturaleza, y compartir valores como el compañerismo, la exigencia y la constancia.

Y no menos importante, es su elevado impacto económico en distintos sectores como el cárnico, veterinario, armero, de automoción, gestión de cotos, licencias, turístico o de restauración. En la provincia de Alicante este impacto asciende a 56.532.733 €.

El objetivo de este primer informe sobre el impacto socio económico de la caza en la provincia de Alicante tiene, por tanto, este triple objetivo: dignificar y mostrar el papel real del cazador en la sociedad, mostrando su aportación a la conservación del entorno; explicar qué es la caza y qué valores fomenta; y evaluar la aportación económica del sector cinegético en su entorno.

Apartir de estos resultados que confirman al sector cinegético como un elemento generador de riqueza para la provincia de Alicante, ya sea en entornos rurales como en otros, consideramos necesario su apoyo para revitalizarlo y potenciarlo con la celebración de ferias y actividades dirigidas a los jóvenes, y para que sea el epicentro dinamizador de nuevos proyectos turísticos, hosteleros, y de ocio que contribuyan a la diversificación de la oferta actual.

Este informe toma como referencias a otros anteriores. Concretamente “La Caza. Sector Económico. Valoración por subsectores”, obra de J.L. Garrido y editado por FEDENCA-EEC en 2012, que a su vez se basó en otro anterior del año 2003, realizado por un grupo de personas y entidades relacionadas con el sector cinegético.

SECTOR ECONÓMICO DE LA CAZA. SUBSECTORES

Los subsectores estudiados para este trabajo han sido los siguientes:

1. Flujo económico inducido por capturas en la temporada 2.013 (caza mayor y menor)
2. Veterinarios. Ingresos generados por la captura de especies de caza mayor
3. Taxidermia
4. Rehalas
5. Armas y cartuchería
6. Armería y complementos
7. Perro como auxiliar del cazador
8. Gasto por tenencia de armas y licencias federativas
9. Licencias de caza y seguros de RC
10. Seguros de RC de los cotos
11. Planes de ordenación cinegética
12. Guarderías
13. Sector transporte
14. Sector energía
15. Sector Restauración
16. Gestión del coto

Datos

El número de capturas aparecen como Tabla 1 y 2. Hacer mención especial a que las capturas de arruí en la actualidad solo están autorizadas en la provincia de Alicante y en la Región de Murcia.

Tabla 1. Capturas de caza mayor en la Provincia de Alicante en el año 2.013

Especie	Nº de Capturas
Zorro	2.500
Jabali	3.500
Arrui	300
Muflon	46
Ciervo	29
Gamo	11
Total	6.386

Tabla 2. Capturas de caza menor en la Provincia de Alicante en el año 2.013

Especie	Nº de Capturas
Zorzal Comun	150.000
Conejo	125.000
Paloma Torcaz	36.000
Perdiz	22.000
Estomino	13.000
Tortola Turca	12.000
Tortola Comun	11.000
Urraca	5.000
Liebre	3.500
Paloma Zurita	3.000
Paloma Bravía	1.500
Becada	1.500
Zorzal Real	1.200
Zorzal Charlo	900
Zorzal Alirrojo	500
Codorniz	25
Grajilla	15
Avefría	1
Total	386.141

El número de licencias de caza expedidas durante el año 2.013 se citan en la Tabla 3. No disponemos del dato de licencias en vigor por lo que hemos considerado que durante el año 2.011 y 2.012 se expidieron un porcentaje inferior de licencias a tres años que en el año 2.013, dando como resultado 1.755 licencias con armas y 50 sin armas.

Tabla 3. Licencias Expedidas en la Provincia de Alicante en el año 2.013

Clase de licencia	nº expedidas en 2013	importe	Total
Con armas por 1 año	11.124	12,50 €	139.050,00 €
Con armas por 3 años	1.988	35,00 €	69.580,00 €
Sin armas por 1 año	1.030	12,50 €	12.875,00 €
Sin armas por 3 año	55	35,00 €	1.925,00 €
Licencias para rehalas	66	11,22 €	740,52 €
Total	14.263		224.170,52 €

Sumadas estas licencias expedidas a tres años y por lo tanto vigentes durante el año 2.013 hacen un total de 16.068. Según el histórico por provincias de licencias expedidas durante los últimos años (Tabla 4) en la provincia de Alicante ha disminuido en 22.965 licencias (62%) desde 1990, año del primer dato reflejado y en 2.760 licencias (16 %) en la última década.

Si bien existen años en los que se incrementan el número de licencias expedidas con respecto a años anteriores por coincidir con las renovaciones de las licencias a tres años y posiblemente con la gratuidad para los mayores de 60 años.

Tabla 4. Histórico de Licencias Expedidas en la Provincia de Alicante

Año	Nº de licencias	Año	Nº de licencias
1990	37.228	2002	20.101
1991	37.071	2003	17.023
1992	34.733	2004	15.110
1993	33.732	2005	18.101
1994	31.683	2006	17.095
1995	30.963	2007	15.223
1996	31.174	2008	12.873
1997	24.538	2009	15.248
1998	24.433	2010	15.239
1999	22.871	2011	12.871
2000	21.530	2012	12.201
2001	21.248	2013	14.263



CALCULO ESTIMATIVO DEL DINERO GENERADO POR CADA UNO DE LOS SUBSECTORES

1. Flujo económico inducido por capturas en la temporada 2.013 (caza mayor y menor)

Caza Mayor

Para la caza mayor por un lado tenemos los costes propios de la jornada de caza y por otro el dinero por la comercialización de la res muerta.

Valor de la carne. El valor de la carne está calculado en base a los pesos medios según el Anuario de Estadísticas Agrarias 2.013 (datos de 2.011) y del precio medio del kilogramo de la Mesa de la Carne de Caza en la Lonja Agropecuaria de Ciudad Real (datos del 2.013) y como referencia para el arruí la Orden 5 de febrero de 2.013 de la Consejería de Economía y Hacienda. El resultado se indica en la Tabla 5.

Tabla 5. Valor de la Carne de Caza Mayor

Especie	€/Kg	Peso Medio (Kg)	Valor de la Carne
Arruí	4,29 €	50	214,50 €
Ciervo	1,95 €	80	156,00 €
Gamo	1,75 €	55	96,25 €
Jabali	0,95 €	60	57,00 €
Muflon	0,43 €	40	17,20 €

Tabla 6. Valor Económico Capturas de Caza Mayor

Especie	Capturas Año (A)	Valor Orden 25/2012 (B)	Valor de la Carne (D)	TOTAL Ax(B+C)
Arruí *	300	335,00 €	214,50 €	164.850,00 €
Ciervo	29	1.500,00 €	156,00 €	48.024,00 €
Gamo	11	1.000,00 €	96,25 €	12.058,75 €
Jabali **	3.500	150,00 €	57,00 €	724.500,00 €
Muflon	46	1.500,00 €	17,20 €	69.791,20 €
Zorro	2.500	10,00 €		25.000,00 €
Total	6.386			1.044.223,95 €

(*)Por cada macho de arruí hay 4 hembras, por lo que el valor medio es de 335,00€

(**) Se consideran unicamente como hembras o machos no trofeo

En la Tabla 6 mostramos el resultado económico generado por los costes de caza más el valor de la carne.

Caza Menor

En la Provincia de Alicante, a diferencia de otras provincias, el número mayor de capturas corresponde a la caza de zorzal, seguida de conejo. Entre las dos especies suman más del 70 % de la cantidad total durante el año 2.013.

Valor de la carne. Al igual que para el cálculo de la caza mayor, hemos utilizado los pesos medios del Anuario de Estadísticas Agrarias 2.013 (datos de 2.011) y del precio medio del kilogramo de la Mesa de la Carne de Caza en la Lonja Agropecuaria de Ciudad Real (datos de 2.013) para el conejo, liebre y perdiz. Para el resto el Anuario de Estadísticas Agrarias 2.013. El resultado se indica en la tabla 7.

Tabla 7. Valor de la carne de Caza Menor

Especie	€/Kg	Peso Medio (Kg)	Valor de la Carne
Becada	7,50 €	0,3	2,25 €
Codomiz	12,50 €	0,12	1,50 €
Conejo	1,65 €	1	1,65 €
Estomino	5,56 €	0,09	0,50 €
Liebre	2,50 €	2	5,00 €
Paloma Bravia	2,50 €	0,6	1,50 €
Paloma Torcaz	2,50 €	0,6	1,50 €
Paloma Zurita	2,50 €	0,6	1,50 €
Perdiz	1,00 €	0,4	0,40 €
Tortola Comun	5,00 €	0,2	1,00 €
Tortola Turca	5,00 €	0,2	1,00 €
Zorzal Alirrojo	5,00 €	0,1	0,50 €
Zorzal Charlo	5,00 €	0,1	0,50 €
Zorzal Comun	5,00 €	0,1	0,50 €
Zorzal Real	5,00 €	0,1	0,50 €



En la Tabla 8 mostramos el resultado económico generado a partir del valor en vivo de la especie, según la Orden 25/2012 de 19 de Diciembre de la Consejería de Infraestructuras , Territorio y Medio Ambiente, para la valoración de las especies de la fauna en la Comunidad Valenciana y del valor de la carne.

Tabla 8. Valor Económico de capturas de Caza Menor

Especie	Capturas Año (A)	Valor Orden 25/2012 (B)	Valor de la Carne (C)	TOTAL A+(B+C)
Avefria	1	10,00 €		10,00 €
Becada	1.500	50,00 €	2,25 €	78.375,00 €
Codorniz	25	15,00 €	1,50 €	412,50 €
Conejo	125.000	20,00 €	1,65 €	2.706.250,00 €
Estomino	13.000	3,00 €	0,50 €	45.500,00 €
Grajilla	15	15,00 €		225,00 €
Liebre	3.500	50,00 €	5,00 €	192.500,00 €
Paloma Bravía	1.500	17,50 €	1,50 €	28.500,00 €
Paloma Torcaz	36.000	17,50 €	1,50 €	684.000,00 €
Paloma Zurita	3.000	17,50 €	1,50 €	57.000,00 €
Perdiz	22.000	50,00 €	0,40 €	1.108.800,00 €
Tortola Común	11.000	17,50 €	1,00 €	203.500,00 €
Tortola Turca	12.000	17,50 €	1,00 €	222.000,00 €
Urraca	5.000	5,00 €		25.000,00 €
Zorzal Alirrojo	500	4,00 €	0,50 €	2.250,00 €
Zorzal Charlo	900	8,00 €	0,50 €	7.650,00 €
Zorzal Común	150.000	4,00 €	0,50 €	675.000,00 €
Zorzal Real	1.200	8,00 €	0,50 €	10.200,00 €
Total	386.141			6.047.172,50 €



2. Veterinarios. Ingresos generados por la captura de especies de caza mayor

Nos referimos aquí únicamente al coste de veterinario que analiza las reses abatidas en las monterías

Tabla 9. Ingresos generados por capturas de caza mayor

Especie	Nº de Capturas	coste por res	Euros Generados
Jabali	3.500	15,00 €	52.500,00 €
Arrui	300	15,00 €	4.500,00 €
Mufion	46	15,00 €	690,00 €
Ciervo	29	15,00 €	435,00 €
Gamo	11	15,00 €	165,00 €
Total			58.290,00 €



3. Taxidermia

Actualmente existen 2 talleres de taxidermia en la provincia de Alicante. Es difícil de estimar el número de naturalizaciones y de su repercusión económica basándonos en los informes anteriores.

El 90 % del trabajo de naturalización realizado corresponde a arruí, siendo un total anual de 40 animales, lo que supondría un total de unos 6.000 € aproximadamente. Aunque existen actualmente solo dos 2 talleres autorizados calculamos que al menos una docena de talleres operan en la provincia desde una perspectiva menos profesional. Podemos calcular que la cifra real estaría más próxima a los 150.000€.



4. Rehalas

En el año 2013 se expidieron un total de 66 licencias de rehalas. Consideramos dos partidas, por un lado los gastos de primer establecimiento, que se amortizan en quince años y por otro los gastos de mantenimiento de la rehala ya establecidos.

Estimamos los gastos de primer establecimiento en 80.000 €, es decir 5.300 € cada año de amortización. Los gastos de mantenimiento suponen unos 20.000 € anuales.

25.300 € x 66 rehalas = 1.669.800 €



5. Armas y cartuchería

Para calcular el importe generado en la provincia de Alicante, tomamos como base el informe de referencia realizado en el año 2.012. El dinero inducido por armas y munición en dicho informe asciende a 110.298.000 € y 52.400.000 € respectivamente.

Si establecemos una correlación entre el número de licencias de caza y el dinero de armas y cartuchería nos da un valor unitario que utilizamos para estimar el importe generado en el 2.013 por este subsector dando como resultado una facturación de

cartuchos 1.978.265 € y de 939.827 € en armas



6. Armería y complementos

Utilizando la misma técnica que en el punto anterior estimamos en 645.700 € el dinero generado por esta partida



7. Perro como auxiliar del cazador

Aunque hay un número de cazadores que no tienen perro, son mayoría los que tienen uno o más perros, y en el caso de algunas prácticas superan los 10 perros. Por ello estimamos en tres la media de perros por cazador, lo que representa unos 48.000 perros para algo más de 16.000 cazadores.

Vida útil

La vida útil de un perro de caza es, en líneas generales, de 10 años, empezando a participar en las jornadas de caza activamente a los 14 meses de vida. Evidentemente hay excepciones. Hay perros de ocho meses que se desenvuelven como adultos y con frecuencia perros que con 12 años siguen cazando.

La vida media de los perros que practican caza mayor, en especial el jabalí, no supera los cinco años.

Precio de Compra

El precio de compra de un perro de caza puede oscilar desde los 50 hasta alcanzar los 3.000 € según la raza, la edad del animal, el origen o la experiencia. Un podenco puede costar 1000 € si se trata de un podenco canario en torno a 8 meses procedente de un criador de prestigio o 50 € de un cachorro de un mes y medio de un podenco charnego. En cuanto a otras razas como son los Labradores Retriever, pointer, bracos alemanes, pachones navarros, setter ingles, epagneul breton, breton francés y springer spaniel utilizados en la caza de pluma, el coste de un cachorro oscila entre los 200 a 400 € según origen. Los perros utilizados para la caza mayor pueden alcanzar un precio de cachorros que oscila entre los 100 y los 200 €.

Alimentación

Basada principalmente en pienso comercial, el coste por mes se puede estimar en 12 €

Veterinario

Siendo los precios libres en cuanto a máximos y teniendo como rango inferior el precio de coste, la valoración media de los servicios veterinarios que un perro de caza pueda precisar son:

Identificación	50 €
Vacunación cachorro	60 €
Vacuna Rabia (cada 2 años)	20 €
Consultas, desparasitación, curas	100 €
Intervenciones en perros de caza mayor	600 € de media

Los costes medios anuales con los apartados anteriores son:

Compra del perro 200 € / 10 años 20 €

Alimentación 12 € / mes 144 €

Identificación 50 € / 10 años 5 €

Vacunas cachorro 60 € / 10 años 6 €

Vacuna anti rabia 20 € / 2 años 10 €

Consultas, desparasitación, etc. 100 €

TOTAL 285 €

Total dinero generado por el perro: $48.000 \times 285 \text{ €} = 13.680.000 \text{ €}$



8. Gasto por tenencia de armas y licencias federativas

Los datos remitidos por la Intervención Central de Armas y Explosivos son los siguientes:

Tabla 10. Licencias de Armas expedidas

Año	Licencias "D"	Licencias "E"	Total
2014	7.291	48.661	55.952
2013	6.934	49.566	56.500
2012	6.831	51.026	57.857



La renovación se produce cada cinco años y los costes de dicha renovación son de 50 € del test psicotécnico y de 11,12 € de las tasas.

Dinero generado por licencias de armas: $11.300 \times 61,12 \text{ €} = 690.656 \text{ €}$

Por otra parte, el número de licencias federativas en la provincia de Alicante es de 10.152. El coste unitario para el cazador es de 19 €

El dinero generado por la expedición de licencias federativas es de 192.888 €

Dinero generado por licencias de armas y federativas: 883.544 €

9. Licencias de caza y seguros de RC

La Comunidad Valenciana expide Licencias de caza con armas y sin armas, tanto para un año como para tres y licencias para rehalas.

Los datos del año 2013 podemos verlos en la Tabla 3

Tabla 3. Licencias Expedidas en la Provincia de Alicante en el año 2.013

Clase de licencia	nº expedidas en 2013	importe	Total
Con armas por 1 año	11.124	12,50 €	139.050,00 €
Con armas por 3 años	1.988	35,00 €	69.580,00 €
Sin armas por 1 año	1.030	12,50 €	12.875,00 €
Sin armas por 3 año	55	35,00 €	1.925,00 €
Licencias para rehalas	66	11,22 €	740,52 €
Total	14.263		224.170,52 €

** El número de licencias de caza de la Comunitat Valenciana en vigor en el año 2.013 se estima en 16.068. La cifra difiere de las expedidas dado que se computan las licencias válidas para tres años que fueron expedidas de forma gratuita en los años 2010, 2011, 2012 para los mayores de 65.*

Además se expidieron un total de 2.005 licencias para otras comunidades por un importe de 81.048,50 €

El precio medio de un seguro de RC durante el año 2.013 fue de 21 €

Licencias 224.171 € + 81.048 € Seguros 16.068 x 21 € = 337.428 €

TOTAL: 642.647 €



10. Seguros de RC de los cotos

Existen un total de 376 cotos distribuidos en 4 de Caza Mayor, 356 de Caza Menor y 16 Acuáticas. La superficie de dichos cotos es de 400.422 Ha y el coste del seguro se estima en 0,24 €/Ha

$400.422 \text{ Ha} \times 0,24 \text{ €} = 96.101,28 \text{ €}$



11. Planes de ordenación cinegética

Para disponer de autorización administrativa para la caza los cotos requieren de un plan de ordenación cinegética realizado por un técnico competente y con una periodicidad de cinco años. Por lo tanto cada año requerirán renovar el plan técnico la quinta parte

$80.084 \text{ Ha} \times 0,70 \text{ €} = 56.058,80 \text{ €}$



12. Guarderías

Existen 91 guardas según el registro de guardas jurados de la provincia de Alicante (datos de 2007). El salario anual según el convenio de 2.013 era de 14.524,32€.

$91 \text{ guardas} \times 14.524,32 \text{ €} = 1.321.713,12 \text{ €}$



13. Sector transporte

Tomando como referencia la estimación del informe de 2.012, un 5% de las ventas de todo terrenos lo son como consecuencia de la caza. En la temporada 2.013 supone unas 273 matriculaciones de TT para la caza.

El dinero generado supone 10.910.200 €



14. Sector energía

Estimamos que el 20% de los cazadores se desplazan en cada jornada de caza aproximadamente unos 250 Km. El 80 % restante lo hace en cotos próximos a su localidad de origen por lo que no recorren más de 30 Km por jornada de caza.

El consumo medio se puede establecer en 10 litros/ 100 Km. Si bien el número de jornadas de caza cada temporada es de 30 estimamos que el 75% de los cazadores disfrutara del total de días. Los cálculos del gasto en combustible vienen indicados en la Tabla 11.

Tabla 11. Consumo de Gasoil

Nº Licencias en Vigor		16068		Precio Medio Gasoil		1,36 €	
	Licencias	Media de Km	Consumo Litros	Total Litros	Total €	30 Jornadas x 75% = 22,5	
80%	12854,40	30	3	38563,2	52.393,91 €	1.178.862,87 €	
20%	3213,60	250	25	80340	109.153,97 €	2.455.964,32 €	
Total						3.634.827,19 €	



15. Sector restauración

La estimación que se hace es de 6 € por día de caza.

30 jornadas x 6 € x 16.068 cazadores = 2.892.240 €



16. Gestión del coto

El artículo 35 de la Ley 13/2004 de Caza de la Comunidad Valenciana obliga a los titulares cinegéticos a realizar inversiones en beneficio de las poblaciones silvestres. En el punto 2 del citado artículo determina que dicha inversión no será inferior al 35 % de la valoración en vivo de la renta cinegética. Según este criterio y teniendo en cuenta que el valor de la renta cinegética fue de 6.508.510 €, los titulares de los cotos invirtieron en el año 2.013 un total de 2.277.978 €.

En concepto de tasa anual los cotos pagaron 74.748,80 € .

Las inversiones en suelta de animales de caza, señalización, infraestructuras, mantenimiento y arrendamiento supondrían un total de 438.000 €

Total Gestión del coto 2.790.726,80 €

Relacionamos a continuación la cuantía generada por cada uno de los subsectores. La suma de todas las cantidades nos da como resultado

Total dinero generado por la caza en la Provincia de Alicante:
56.532.733,09 €



Sumatorio de todos los subsectores

Subsectores	Estimación Temporada 2.013
Flujo economico piezas de caza mayor	1.044.223,95 €
Flujo economico piezas de caza menor	6.047.172,50 €
1. Total flujo por capturas (suma de caza mayor y menor)	7.091.396,45 €
2. Veterinario	58.290,00 €
3. Taxidermia	150.000,00 €
4. Rehalas	1.669.800,00 €
5. Armas y cartucheria	2.918.092,00 €
6. Armeria y complementos	645.700,00 €
7. Perro como auxiliar del cazador	13.680.000,00 €
8. Gasto por tenencia de armas y licencias federativas	883.544,00 €
9. Licencias de caza y seguros de RC	642.647,00 €
10. Seguros de RC de los cotos	96.101,28 €
11. Planes de ordenación cinegetica	56.058,80 €
12. Guarderías	1.321.713,12 €
13. Sector Transporte	10.910.200,00 €
14. Sector energia	3.634.827,19 €
15. Sector Restauración	2.892.240,00 €
16. Gestion del coto	2.790.726,80 €
Total	56.532.733,09 €



BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- Garrido JL, 2012. LA CAZA. SECTOR ECONÓMICO. Valoración por subsectores. FEDENCA-EEC, Madrid, 24 pp
- Orden 5 de febrero de 2013 de la Consejería de Economía y Hacienda de la Region de Murcia, por la que se publican las tarifas de las tasas y precios públicos aplicables en el 2013
- Espacios Cinegéticos Provincia de Alicante. <http://www.citma.gva.es/web/medio-natural/caza-y-pesca-continental>
- Avance Anuario Estadístico Forestal 2012. Ministerio de agricultura, Alimentación y Medio Ambiente
- Licencias de Armas. Fuente: Intervención Central de Armas y Explosivos
- Informe Veterinario Carmen Domínguez Martínez veterinaria colegiada ICOVV 1900
- Histórico de Licencias de Caza. <http://www.citma.gva.es/web/medio-natural/caza-y-pesca-continental>
- Expedición de licencias de caza, acotados, numero de capturas, numero de batidas y ganchos, registro de guardas jurado, granjas cinegéticas, talleres de taxidermia. Fuente Consellería d'infraestructures, territori i medi ambient
- Matriculaciones. ANFAC.

IMPACTO SOCIO ECONÓMICO DE LA CAZA EN LA PROVINCIA DE ALICANTE

www.federacioncazacv.com

Delegación territorial de Alicante



DIPUTACIÓN
DE ALICANTE
ÁREA DE FOMENTO Y DESARROLLO

